

Sesion Ordinaria No. 10-2024



Alcaldia Municipal de San Ignacio, Francisco  
Morazan, dia 19 de abril del año 2024

en reunion de Corporacion en el Salon

Adon Sanchez del palacio municipal,

Siendo las 8:10 am procedio el Señor

alcalde Municipal Dr. Gerson Isaac Rivera

Arias con la asistencia del viceAlcalde Ronald

Licono Oseguera de los Regidores Municipales

en el orden siguiente:

Regidor I Rody Renaul Izaguirre Torres

Regidora II Cristhy Alejandra Perez Garay

Regidora III Maryuri Tatiana Lopez Miraldo

Regidor IV Jose Angel Gomez Velazquez

Regidor V Francisco Arteaga Leal

Regidora VI Maritza Isabel Caceres Fuentes

con la presencia de la ante infrascrita

Secretario Municipal que autoriza y da fe

Procediendose en el Orden siguiente

1. Comprobacion del Quorum por la Secretaria Municipal

2. Oracion a Dios

3. apertura de la sesion por el Alcalde municipal

que autoriza y da) Gerson Isaac Rivera Arias.

4. Lectura, Discusion y Aprobacion de la Agenda

A. la Secretaria Municipal le da lectura a la agenda

I. El alcalde Gerson Rivera lo somete a Discusion y

Aprobacion.

II. Aprobado por unanimidad

5.- Lectura, discusion y apropiacion de la acta anterior Sesion Ordinaria

A. la Secretaria municipal le da lectura a la agenda

I. - el alcalde Gerson Rivera lo somete a Discusion y Aprobacion

II. aprobado por unanimidad

6.- Recibimiento de Comisiones

A. No se presentaron Comisiones

7. Lectura de Correspondencia Recibida.





A. Se Recibió Cotización de la Solicitud enviada por el Señor Anibal Escobar Matos Solicitud que fue enviada anteriormente para ayuda económica para reparación de la Capilla que se encuentra ubicada en la entrada del cementerio la Cotización Refleja un monto de L. 74,063.85

I. El alcalde Gerson Rivera menciona que dicha cotización pasara a Presupuesto para Identificar el renglon presupuestario a donde se pueda enviar el gasto

B. Se adjunto Expediente Clínico actualizado de la Señora Lidia Marina Izaguirre Lopez quien Solicito a la Honorable Corporación municipal una ayuda económica para gastos médicos dicha Solicitud quedo establecida en el acta numero 6

I. el alcalde Gerson Rivera lo somete a discusión y aprobación la Solicitud

II. Pregunta el alcalde Gerson Rivera Cuantas Citas tiene en el año

III. Responde la regidora Tatiana que las Citas son Cada 6 meses aproximadamente

IV. El alcalde Gerson Rivera propone que se le apruebe L1,000.00 por cita previo que ella haga la petición que documente para dicho trámite

V. Aprobado por unanimidad

C. Se recibió Correspondencia del patronato y otros miembros interesados de la Comunidad de el Jobal, San Ignacio F.M. quien solicita a la Honorable Corporación Municipal ayuda para la Construcción de una Iglesia Católica actualmente cuentan





Con el terreno un plantel y siguen con el afán de realizar diversas actividades para aportes económicos de dichos proyectos

I. El alcalde Gerson Rivera lo somete a discusión y aprobación la solicitud

II. El alcalde municipal pregunta si mencionan alguna contraparte del Patronato para dicho proyecto

III. La Secretaria Municipal responde que no tienen contraparte

IV. Menciona el alcalde Gerson Rivera que no hay presupuesto para la construcción de un templo religioso en esa comunidad V.- Denegado por unanimidad

D. Se recibió correspondencia del Señor José Amancio López Cartagena, dueño de la panificadora la popular y vecino del Municipio de Nueva Arcadia departamento de Copán, quien suplico y pide a esta Honorable Corporación Municipal que quede sin ningún valor y efecto el permiso de operación que se quiere cobrar esta municipalidad ya que su único centro de producción o centro de trabajo está colocado en Nueva Arcadia Copán

I. El Alcalde municipal da lectura al artículo 194 de la ley de municipalidades para que un negocio o establecimiento pueda funcionar legalmente en un término municipal es obligatorio que los propietarios o sus representantes legales obtengan previamente el permiso de operación de negocio el cual debe ser autorizado por la municipalidad por cada actividad económica que conforma el negocio y renovado en el mes de enero de cada año En todo caso SI





el Señor Jose Amancio Lopez Cartagena.

Un recurso de apelacion al plan de arbitrio aprobado por la Corporacion Municipal. Su reclamo debera hacerlo en tiempo y forma.

E.- se recivio correspondencia de la poblacion estudiantil y Consejo de maestros de la Escuela Luis Landa San Ignacio f. M. quien solicita a la Honorable Corporacion Municipal aprobacion de un instructor que prepare los alumnos para hacer un mayor desfilloche de fervor Patrio

I.- El alcalde municipal lo somete a discucion y posteriormente a votacion

II.- Denegado por unanimidad, por falta de presupuesto para tal fin

F.- se recivio correspondencia de la direccion y docentes del Centro de educacion Basica Marco Aurelio Soto de la comunidad de Yoculotesa San Ignacio f. M. quienes manifiestan la necesidad de apoyo para la atencion de los Padres de familia en ocasion de conmemorarse el dia de los Progenitores en Fecha 1 de Junio del año en curso con el presupuesto para la alimentacion la cual es un monto de L. 24,000.00 para la atencion de 200 personas

I.- El alcalde Gerson Rivera lo somete a discucion y aprobacion.

II.- Denegada por falta de presupuesto para tal fin

7. Informe del Tesorero Correspondiente de mes de Marzo 2024

A 6 de N El Tesorero municipal envio Informe mensual correspondiente al mes de marzo 2024 donde informa a la Honorable Corporacion Municipal Saldo segun estados de Cuenta. Cuenta de a hoio numero 13620117179 L. 10,236.27





- Cuenta recaudadora fondos propios 2020052103  
L. 51,483.53

Cuenta de cheques 13611000186 L. 119,345.18

Sub total L. 181,064.98

(-) Cheques emitidos y no cobrados L. 105,051.06

Saldo al 31 de marzo del 2024 L. 76,013.92

Cuenta	Banco	Saldo
5200176094	Davivienda SA	3,563.54
1011894082	Davivienda SA	24.41
020220000045	Banadesa	8,727.70
Total		12,315.65

Por otra parte cabe mencionar que estas cuentas si aparecen reflejadas en la forma 007 en la rendición de cuenta específicamente en el inciso C. Saldos de bancos según constancia

1. La Honorable Corporación municipal ordena al Tesorero Municipal que proceda a la cancelación de las cuenta Davivienda 5200176094 y 1011894082 y Cuenta de Banadesa 020220000045

8. Informe de la auditoría interna municipal oficio numero 014/2024 UAIM-SIFM informe correspondiente al mes de enero 2024 oficio sobre las actividades por esa unidad, análisis de ejecución presupuestaria y recomendaciones a seguir.

A. La unidad de auditoría interna presento a la Honorable Corporación Informe de evaluación de control interno Practicada al area de Secretario Municipal la cual se giro recomendación para mejoramiento del desempeño de la unidad de Secretaria Municipal

1.- La corporación se dio por informada

9. Discusión y aprobación de traspaso entre Cuentas

A. Expresa el Alcalde Gerson Rivera que somete





a discusion y aprobacion el traspaso entre cuenta de egreso de presupuesto 2024 de cumplimiento de porcentajes de inversion real social con fondos transferencias

I. Aprobado por unanimidad

### Traspaso Entre Cuentas

#### Asignacion a debitarse

Prog act	Fondo	objeto	Proycto	Descripcion	Cantidad	
11/08	11	55110	0	Emergencia de Covid	166	00
				19- en el municipio		
				Segundo decreto # 2021		
				Total debito	166	00

#### Asignacione Acreditarse

Prog act	Fondo	objeto	Proycto	Descripcion	Cantidad	
15/03	11	42120	0	Descripcion de Equipo	166	00
				de Oficina		
				Total credito	166	00

10 Presentacion de Rendicion de Cuentas GL del Primer trimestre 2024

A. Expresa el alcalde Garson Rivero que somete a discusion y aprobacion de cuentas GL del primer trimestre 2024.

Caja y Bancos	2,690,557.14
Liquidacion de Ingreso	1,531,099.15
Total	4,221,656.29
Liquidacion egresos	3,671,148.76
Saldo final del ejercicio	550,507.53

I.- Aprobado por unanimidad

11.- Discusion y aprobacion del informe del abance fisico y financiero de Informe del Gasto ejecutado del primer trimestre año 2024

A.- Expresa el alcalde municipal que somete a discusion y aprobacion fisico y financiero del Proyecto y del Gasto ejecutado del primer trimestre año 2024 L. 1,648,105.90





1. Aprobado por unanimidad

2. Asuntos Varios

A.- Informa el alcalde Gerson Rivea que se reunió con Dohiela Moncada la gerente del censo de INE. Respecto al proyecto de la escuela de matemáticas de la UNAH relacionado a la escuela que se realizaría, en el municipio y expresó que nos encontramos listos para realizar dicho proyecto en mayo como se tenía contemplado, se capacitarán a los supervisores del instrumento serán estudiantes de matemáticas empezando la capacitación el 13 y 14 de mayo en Tegucigalpa y luego el 23 y 24 de mayo en Tegucigalpa y luego el 23 y 24 de mayo se realizará una prueba de campo y no necesariamente se haría en la comunidad de San Ignacio. La capacitación de los jóvenes sería el 31 de mayo al 16 de junio pero sólo incluye jueves, viernes y domingo de manera virtual y presencial. El levantamiento está planificado que se haga del 21 de junio al 10 de julio y la ruta de encuesta lo definirá el Instituto Nacional de Estadística (INE). El encargado de la unidad de investigación y estadístico municipal estará realizando un presupuesto para los gastos de alimentación, café, agua, pago y movilización para 20 jóvenes por un mes, cada joven tiene que contar con un teléfono inteligente con un sistema operativo Android y se movilizarán a todas las comunidades aproximadamente se estarán movilizando 25 personas por día los 20 jóvenes y los 5 supervisores que asigna la Universidad. La Corporación se dio por enterada.





B.- El Alcalde Municipal informa que se recibió visita del personal del sistema nacional de emergencia 911. Se realizó la instalación de 12 puntos de cámaras para georreferenciar donde se instalarían las cámaras y se habló que se instalarían en la entrada de San Ignacio, en el parque, en el instituto, en la escuela, en el desvío de Palo Palos, en la entrada de Tepales en el parque termal los hervideros en el desvío de Yoculoteca en el centro de Yoculoteca siendo esos los puntos que se plantearon para la instalación de las cámaras ellos van a georreferenciar y después aproximadamente en 20 días se estarían instalando las cámaras.

1.- la corporación se dio por informado.

C.- El Alcalde municipal también menciona que no se ha acreditado los fondos de educación que era otro de las promesas que se tenían los 3.3 millones de lempiras se pidió y siempre fue el mismo argumento, entregaron pero no se entregó a tiempo y forma a las alcaldías que entregaron en tiempo y forma, se les acreditó.

d.- Informa el alcalde municipal que la Secretaría de Infraestructura y transporte realizó un segundo desembolso para los proyectos de caminos productivos y se priorizaron nuevamente las huellas vehiculares de la bajada hacia el río Siales que fue 1 de los proyectos que no pudieron ejecutar en la propuesta anterior, las huellas vehiculares en la bajada del río playo ya que en el invierno no se puede transitar, por esa ruta sale gran parte de la producción sobre todo el tema del limón y de papayo y más por las personas que tienen el ganado en la zona.





también la elaboración de un bado sobre la quebrada xxxxxxxx entre urrutias y el portillo de siales. son los 3 proyectos y menciona que se puede agregar otro. Si todos estan de acuerdo y lo miran conveniente ya que en esta administracion se quiere mejorar el tramo de la Carretera entre urrutias y el portillo de siales siendo una de las zonas mas productivas a la que tiene menos contacto con el Casco urbano por temas de acceso.

I.- El Regidor Rudy Izaguirre menciona que esto Bueno el Proyecto y que es necesario.

II.- Aprobado por unanimidad

E. El alcalde Municipal menciona que el 30 de abril vence el plazo para que la alcaldia presente la rendicion de cuentas y estado financiero del 2023 al tribunal Superior de Cuentas

I.- La Corporacion se dio por informada

E.- El alcalde Municipal informa que se reunió el jueves, pasado, con la direccion de Vinculacion Universidad Sociedad con el departamento de desarrollo local para el tema de un fortalecimiento. la mayor parte de los que han estado en los talleres ya conocen acerca del tema de como mejoramos nuestra puntuacion del indice de desarrollo. Contamos con una puntuacion de 35.78, y necesitamos un indice de 44 para subir un escalon mas en el tema de la de la categoria, ellos estan emocionados con el tema de la encuesta, a parte entran en un proceso de capacitacion al recurso humano





de la alcaldía, El próximo taller con las personas de la Universidad será el 21, 22 y 23 de mayo

I.- la Corporación se dio por informada  
G.- El alcalde municipal Gerson Riviera informa que también se está trabajando en la propuesta que presentamos como alcaldía sobre el tema de la plaza cívica el cual todavía no tenemos un precio y también es posible que haya algunas modificaciones y con el tema del parque, la propuesta que se presentará una vez finalizado por los técnicos, se requerirá es un cambio total a todo el frente del parque. Se pretende hacer una inversión de más de 1 millón de lempiras también informa al alcalde que manda propuesta de centro de Rehabilitación el cual hay que discutirlo con la directiva del CRF y ver si es viable.

I.- la Corporación se dio por informada  
H.- El alcalde Municipal somete a discusión y aprobación Ordenanza Municipal para el cobro del tien de asco en la Comunidad de San Miguel de Barrios, con el objetivo de Recaudar los gastos.

Para la Regularización del Servicio de recolección de desechos sólidos en la Comunidad de Barrios la Corporación municipal de San Ignacio departamento de Francisco Morazan en uso de las atribuciones y facultades que le confieren la Constitución de la República y demás leyes a la población en general de la Comunidad de San Miguel de Barrios. Considerando es finalidad de la municipalidad lograr el bienestar de los habitantes promover su bienestar social y la preservación del medio ambiente. Considerando que la Corporación





Municipal es el organo deliberativo del Municipio electo por el pueblo, y la maxima autoridad dentro del termino municipal;

Considerando que la salud de la poblacion es asunto de suma prioridad y velar por la misma es responsabilidad de la autoridad Municipal

Considerando que es facultad de la Corporacion Municipal crear, Remitir y derogar los instrumentos normativos, locales de conformidad con esta ley

por tanto, la Corporacion municipal de San Ignacio, Francisco Morazan, en pleno ejercicio de sus facultades y atribuciones, ORDENA

Primero: Informar a la Poblacion de la Comunidad de San Miguel de Barrosas que desde el mes de diciembre del año 2023

Se cuenta con el tren de aseo el cual pasa todos los miercoles por la Comunidad

Segundo: El costo del tren de aseo es de L50.00 (cincuenta) mensuales la cual deberan ser cancelados desde el mes de enero del año 2024. En la tesoreria de la junta de Agua de la aldea.

Tercero: Es obligatorio de todos los habitantes de la Comunidad pagar los servicios (agua potable, Alcantarillado y tren de aseo)

Cuarto: Queda terminantemente prohibido votar basura en calles, Callejones, Solares baldios, vias Publicas, Fuente de agua. Y cualquier otro sitio no acondicionado Autorizado para tal fin. quien incumpla dicha ordenanza seran sancionados con una multa de 500 lempiras

Por primera vez y luego se ampliara la normativa establecida

Quinto: La presente ordenanza es de cumplimiento obligatorio de caracter permanente y en vigencia inmediata una vez publicada.





## B. Acuerdos y Resoluciones

A. La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros presente. ACUERDA aprobar a la Señora Lidia Marino Izaguirre Lopez ayuda económica de L. 1000 por cita médica

B. - La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros Presente ACUERDA denegar al Patronato de la Comunidad del Jobal ayuda para la construcción de la Iglesia, por falta de presupuesto

C. la Honorable Corporación municipal por unanimidad de los miembros Presente ACUERDA denegar a la escuela Luis Lando de San Ignacio F.M. ayuda para contratar instructor para banda de la escuela por falta de Presupuesto

D. - La Honorable Corporación municipal por Unanimidad de los miembros Presente ACUERDA denegar ayuda a los docentes del centro Básico Marco Aurelio Soto por falta de Presupuesto para tal fin.

E. - La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros presentes Acuerdo Aprobar traspaso entre Cuenta de egreso de presupuesto 2024 de Cumplimiento de porcentajes de inversión real social con fondos Transferencia

F. la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros Presentes ACUERDA aprobar la rendición de Cuenta GL del primer trimestre 2024

Caja y Bancos	2,690,557.14
Liquidación de Ingreso	1,531,099.15
Total	4,221,656.29
Liquidación egresos	3,671,148.76
Saldo Final del ejercicio	550,507.53

G. - La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de los miembros Presente ACUERDA aprobar el Informe del avance físico y financiero del Proyecto y del Gasto ejecutado del primer trimestre año 2024 L. 1648,105.90





A La Honorable Corporacion Municipal por unanimidad de los miembros Presente ACUERDA aprobar los 3 Proyectos del programa Caminos Productivos de la Secretaria de Infraestructura y transporte

I.- La Honorable Corporacion Municipal ACUERDA aprobar Ordenanza Municipal para el cobro del tien de aseo en la Comunidad de San Miguel de Barriosas.

II.- Cierre de la Sesion

sin mas que tratar y Evacuando los puntos de Agenda Se Cerra la Sesion a las 12:10 M.

Enmienda: #5 Inciso A. se debera leer, Lectura del acto.

#12 Inciso A. - debera leer Encuesta no Escuela



Coerson Isaac Rivera  
Alcalde Municipal

Ronald Danexy Licona  
Vice-Alcalde

Rudy Renaul Izaguirre  
Regidoror I

Cristhy Alejandra Perez  
Regidoror II

Maryuri Tatiana Lopez  
Regidora III

Jose Angel Gomez  
Regidor IV

Francisco Arcega  
Franciso Arcega  
Regidor V

Maritza Isabel Carreras  
Regidora VI

Laura



Secretaria Municipal